

Quito, 18 de marzo del 2010

Señores
CATUL S.A.
Presente.-

De mi consideración y estima:

En calidad de Gerente y Representante Legal de CATUL S.A., me permito presentar y elevar a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2009.

La operación se ha realizado dentro de los parámetros de aceptación lo que ha permitido ir cumpliendo con las obligaciones de toda índole como son las que tenemos con los proveedores de bienes y servicios, con los trabajadores y con las instituciones de gobierno.

Cada vez la colocación de nuestros servicios se vuelve más difícil fundamentalmente porque el extranjero tiene muchas reservas y preocupaciones relacionadas con la seguridad y tranquilidad que puede encontrar en el país. Esta dura la situación.

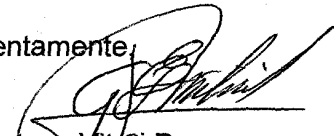
A pesar de que el barco, como es de nuestro conocimiento tuvo que ser sometido a reparaciones y mantenimientos también en este 2009, la administración ha superado con gran esfuerzo y porque no decirlo con acuerdos obtenidos, la periodicidad en cubrir las obligaciones de pago.

Ahora bien, es importante recalcar que las decisiones internas que se han tomado por parte de la administración se han concretado numéricamente en estos balances, esto es fundamentalmente en lo que se refiere a la revisión del valor en libros del barco a base del informe presentado por el perito valuador con fecha 24 de octubre del 2009. En este año se realizó el primer ajuste. También se debe resaltar la decisión del accionista mayoritario en asumir las pérdidas acumuladas con los préstamos transferidos directamente.

Todos los documentos de soporte se encuentran en los archivos correspondientes.

La administración se encuentra empeñada en gestionar acciones que nos permitan en el 2010 empezar a obtener resultados positivos.

Atentamente,


Gustavo Viteri Donoso
Gerente General

